

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Proyecto de expendio de combustible

ESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRADA DE SAN JUAN

Estudio elaborado por
PASSA, Prevención, Ambiente y Sustentabilidad, S.A. Registro No. 07-163

Santo Domingo, R. D.

MAYO 2022

República Dominicana
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Declaración de Impacto Ambiental
Expendio de combustible

A. Datos generales

1 Datos del proyecto

1.1 Nombre del proyecto: Estación de Servicios Entrada de San Juan		
1.2 Código de identificación de proyecto		
1.3 Tipo/s de combustible/s a manejar Gasolina y gasoil premium, Gasolina y Gasoil regular		<u>estaciones de expendio de combustibles</u>
1.4 Número de resolución de Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes		
1.5 Localización Dirección: Carretera Sánchez Próximo a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Entrada Municipio de San Juan de la Maguana, Provincia San Juan. 1.5.1 Sección: 1.5.2 Paraje/Barrio: 1.5.3 Municipio: Municipio de San Juan de la Maguana 1.5.4 Provincia: San Juan 1.5.5 Parcela y distrito catastral 1.5.6 Números títulos de propiedad 1.5.7 Coordenadas geográficas (UTM) (al menos 4 puntos en formato Nepassist		Latitud: 266305.02 m E 266347.24 m E 266323.16 m E 266321.81 m E 266276.35 m E Longitud: 2080481.92 m N 2080446.13 m N 2080409.16 m N 2080408.16 m N 2080442.81 m N
1.6 Extensión del terreno (m ²): 2,500.00		
1.7 Inversión total proyecto: RD\$ 25 mm		

2 Dtos del promotor

2.1 Promotor (persona física):	Jose Calderon
2.1.1 RNC:	0-01-00849-2
2.1.2 Cédula:	402-2071882-5
2.1.3 Teléfono persona física1:	829-222-6252
2.1.4 Correo electrónico:	joseacalderonm@gmail.com

B. Descripción del proyecto

3 Memoria descriptiva de la empresa y el proyecto

3.1 Introducción

El proyecto Estación de Servicios Entrada de San Juan será un proyecto para ofertar combustibles y bienes de conveniencia a los usuarios que transitan por la vía que comunica hacia y desde San Juan de La Maguana.

3.1.1 Justificación

Suplir la demanda de combustible y servicios asociados para los residentes de la zona y las comunidades que circundan la misma.

3.1.2 Objetivos

Satisfacer la demanda de combustible, productos afines en la comunidad.

3.1.3 Política ambiental

Haga clic aquí para escribir texto.

3.2 Número de empleos a generar

3.2.1 Área de trabajo	3.2.2 Número de empleados en construcción	3.2.3 Número de empleados en operación	3.2.4 Número de empleados en el cierre
Directos	10	05	N/A
Indirectos	10	05	

4 Características generales del proyecto

4.1 Área del proyecto y sus componentes principales en metros cuadrados

4.1.1 Área o zona	4.1.2 Área de ocupación (m ²)	4.1.3 Observaciones sobre el área
Extensión total de terreno	2,500.00m ²	
Área de construcción	2,241.00 m ²	
Área verde	240.00	
Área de servicios diversos		

4.2 Distribución general del espacio

4.2.1 Cantidad de islas: 2 Haga clic aquí para escribir texto.

4.2.2 Cantidad de surtidores: 3

4.2.3 Cantidad de mangueras: 10

4.3 Tipos de construcción y materiales:

- La marquesina que cubre las 2 islas de la Estación de Servicios consta de una estructura metálica con perfiles de acero y techada en por aluzinc, anclada con tornillos, pernos y cimentada en base granular compactada al 98% de espesor, con elevación de aproximadamente 5 metros de alto y tendrá la siguiente distribución. Cada una de las islas tiene un tubo metálico de 50 cm para su protección.

4.4 Tipo de pavimento: El pavimento será hecho en concreto armado.

4.5 Almacenamiento de combustible

4.5.1 Combustible	4.5.2 Cantidad de tanques:	4.5.3 Volumen	4.5.4 Tipos de tanque	4.5.5 Observaciones
Gasolina Premium	1	6,000 gal	Elija un elemento.	Haga clic aquí para escribir texto.
Gasolina regular	1	6,000 gal	Elija un elemento.	Haga clic aquí para escribir texto.
Diésel Premium	0	0	e) Horizontal	Haga clic aquí para escribir texto.
Diésel regular	1	6000 gal	Elija un elemento.	Haga clic aquí para escribir texto.
Gas licuado petróleo (GLP)	N/A	gal	Elija un elemento.	Haga clic aquí para escribir texto.
Gas natural vehicular (GNV)	N/A	gal	Elija un elemento.	Haga clic aquí para escribir texto.
Kerosén		gal	Elija un elemento.	Haga clic aquí para escribir texto.
Otro __		gal	Elija un elemento.	Haga clic aquí para escribir texto.
Capacidad total instalada		Haga clic aquí para escribir texto.		
Comentarios adicionales Haga clic aquí para escribir texto.				

4.6 Servicios complementarios

Cafetería y conveniencias:	x	El área de conveniencia de la Estación de Servicios tendrá 2 neveras exhibidoras, área de auto servicio, 2 baño para damas y caballeros y área de caja.
Lavacarro ¹ sencillo:	NA	Haga clic aquí para escribir texto.
Lavacarro complejo:	NA	Haga clic aquí para escribir texto.
Cambio de aceite:	NA	Haga clic aquí para escribir texto.
Zona/plaza comercial:	NA	Haga clic aquí para escribir texto.
Otros: Haga clic aquí para escribir texto.	NA	Haga clic aquí para escribir texto.

4.7 Sistemas de prevención y control de contingencias y accidentes

4.7.1 Sistemas contra incendios

Tipo de solución	Número de elementos	Capacidad	Especificaciones u observaciones	
a) Hidrantes	1	unidad	Haga clic aquí para escribir texto.	
b) Extintores	6	20lb	Haga clic aquí para escribir texto.	
c)		gal	Haga clic aquí para escribir texto.	
d)		gal	Haga clic aquí para escribir texto.	
Vol. de cisterna	1000	0gal		
No. de mangueras contra incendio	1			
Potencia de bomba contra incendio	2.5	kW	Ubicación de la bomba (UTM)	
Alarma contra incendio	1		Detector de incendio/humo	Elija un elemento.
Otros componentes del sistema contra incendios: Haga clic aquí para escribir texto.				

4.7.2 Estimación o cálculo de indicadores de servicios

Servicios	Estimación consumo/generación			Gestor/disposición
	Construcción	Operación	Unidad	
Agua potable	75.00 galos	54.00	gal/dia	Haga clic aquí para escribir texto.
Aguas residuales	75.00	54.00	gal/dia	Fosa séptica
Energía eléctrica	750	200	kW-h/mes	EDESUR
Potencia eléctrica instalada (emergencia)			kW	Haga clic aquí para escribir texto.
Consumo de combustible	1385	210	gal/mes	No aplica

¹Lavacarro sencillas son unidades de lavado de vehículos manual o automática para lavado interno y externo. Los lavacarros complejos son los que tienen capacidad de lavado y engrasado de vehículos, incluyendo vehículos pesados.

C. Descripción del ambiente físico-natural y socioeconómico

5 Descripción del medio

5.1 Descripción del medio biofísico:

El municipio de San Juan de La Maguana donde estará ubicado el proyecto, es una zona urbana y rural rodeada de potreros y cultivos y algunos negocios informales. Es el municipio cabecera de la provincia San Juan. De manera general, el terreno en estudio está compuesto por 3 estratos fundamentales, arcillas de baja y/o alta plasticidad, una arena arcillosa (SC) con partículas de grava de color marrón, una grava arcillosa (GC) con arenas de color marrón y una arcilla de baja/alta plasticidad (CL)/ (CH), con arenas y partículas de grava, de color marrón.

5.2 Uso actual del terreno

Comercial

5.3 Tipo de vegetación existente

La zona de San Juan de La Maguana es de clima seco y escasas precipitaciones. La vegetación es la xerófila o plantas que han conseguido adaptarse a la falta de agua. En el área alrededor del proyecto predominan escasos arboles de gran tamaño, pastos duros de gramíneas y arbustos raquílicos por lo general son espinosos, de hojas pequeñas y resinosas y solares vacíos.



Foto 1. Terreno del proyecto. Fuente: visita al terreno del proyecto.

5.4 Fauna silvestre existente:

A pesar de ser una zona con un clima seco y árido, se pueden encontrar una gran variedad de especies en la zona del proyecto y sus alrededores. Dentro de las especies más comunes de la zona de San Juan y la zona del proyecto se encuentran aves como el Barrancoli y la Golondrina entre otras, y diversas especies de insectos y reptiles tales como el Anolis Porcatus, cienpies, libélulas rayadoras etc.



Foto 2. Especies del terreno del proyecto. **Fuente:** visita al terreno del proyecto.

5.5 Describir las especies de fauna silvestre existente en el terreno propuesto, mediante evaluaciones u observaciones de campo.

Daño o posible afectación a ecosistema frágil o especial (insertar fotos del área del proyecto):

Haga clic aquí para escribir texto.



Foto 3. Entorno Proyecto. **Fuente:** Visita al terreno del proyecto.



Foto 4. Entrada al proyecto. **Fuente:** Visita al terreno del proyecto.

5.6. Hidrología:

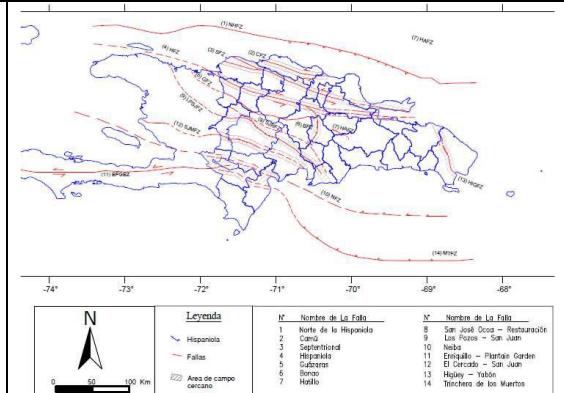
Ubicación de pozos de monitoreos	Latitud (mN) UTM	Longitud (mE) UTM	Observaciones
Pozo 1:			Haga clic aquí para escribir texto.
Pozo 2:			Haga clic aquí para escribir texto.
Pozo 3:			Haga clic aquí para escribir texto.
Nivel freático (profundidad):	Mayor a 12.5 m		Haga clic aquí para escribir texto.
Temperatura:			Haga clic aquí para escribir texto.

5.6 Tipo de geología, rocas y suelos

Tipo de suelo:	Arcilla
pH del suelo:	7.9-8.4
Tipo de roca:	

Otros datos (fallas, morfología, geotecnia, otros):

Mapas de informaciones geomorfológicas y geológicas relevantes del proyecto (proyecto, fallas, taludes, otros)



ESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRADA DE SAN JUAN

**5.6.1 Identificación de cuerpos de aguas superficial en un radio de 700m del proyecto.
Especificar distancias a la que se encontrará el proyecto de cuerpos de aguas.**

Nombre del cuerpo de agua	Tipo (río, laguna...)	Distancia mínima al proyecto (m)	Condiciones de conservación (preservada o degradación)
No existen cuerpos de aguas superficiales en radio de 700 metros del proyecto, solo el río Jinova que está a 1.8 kilómetros de la zona.			

5.6.2 Identificación de cuerpos de aguas subterránea en un radio de 700m del proyecto.

Ubicación cuerpo de agua	Tipo (abierto o confinando)	Distancia mínima al proyecto (m)	Condiciones de conservación (preservada o degradada)
No existen cuerpos de aguas superficiales en radio de 700 m del proyecto solo el Río Jinova a unos 1.8 km de la zona			

5.7 Descripción de infraestructuras y servicios públicos:

El agua que se va a utilizar en el proyecto en la etapa de construcción y operación será suministrada por la INAPA. El servicio eléctrico será suministrado por EDESUR y en casos de emergencia será suministrado por la planta eléctrica de 25 Kwh.

Haga clic aquí para escribir texto.

5.7.1 Agua potable

No.	Fuente de abastecimiento	Fuente	Tipo y capacidad de almacenamiento	Volumen de consumo en m ³ por área y/o actividad
1	Fuentes de agua principal	INAPA	Cisterna	
2	Agua de consumo humano	Compra a proveedores de agua potable	Botellones	

	Fases de construcción	Fases de operación
a) Medidas de ahorro de agua		

5.7.2 Aguas residuales:

5.7.2.1 Estimación de las aguas residuales a ser generadas:

Fase de construcción (galones/día): 75

Fase de operación (galones/día): 54

5.7.2.2 Descripción del sistema de tratamiento de aguas residuales:

Fosa séptica

5.7.2.3 Lugar de disposición final de aguas residuales tratadas (cuerpo de agua o sistema):

Sub - suelo

5.7.2.4 Punto de disposición final o descarga de aguas residuales tratadas (coordenadas UTM):

i
19Q 266347.24 m E, 2080446.13 m N

5.7.3 Drenaje pluvial:

5.7.3.1 Descripción del sistema de drenaje pluvial:

Las aguas escurrirán por la pendiente que se le dará a la superficie de la estación y estas serán captadas por canaletas y estarán dirigidas hacia los imbornales que circundan el área.

5.7.3.2 Lugar de disposición final de aguas pluviales (dar coordenadas en UTM):

Sub-suelo por pozo filtrante

5.7.3.3 Fuente/empresa distribuidora: EDESUR

5.7.3.4 Estimación del consumo de electricidad (kw-h/mes): 1,890.10 Kwh

5.7.3.5 Sistemas alternativos o de emergencia de servicio de energía eléctrica:

Planta de emergencia

5.7.3.6 Cantidad y capacidad de tanques de almacenamiento de combustible y energía del sistema alternativo o de emergencia para electricidad

No	Capacidad generación eléctrica(kW)	Tipo de combustible	Modo de almacenamiento de energía primaria	Capacidad de almacenamiento de energía primaria	Consumo por mes (kW-h)
1	25 Kwh	Gasoil		40 Gal	
2		Elija un elemento.		Elija un elemento.	
3		Elija un elemento.		Elija un elemento.	
4		Elija un elemento.		Elija un elemento.	
5		Elija un elemento.		Elija un elemento.	

5.7.4 Residuos sólidos no peligrosos:

5.7.4.1 Características y manejo de los residuos sólidos no peligrosos

Tipo de residuo	Sector de generación del residuo	Producción (Kg/año)	Nombre del lugar de disposición final y otros datos
Orgánico de proceso productivo		690.30	
Madera			
Papel/cartón		325.20	
Tejido/tela			
Plástico		310.40	
Vidrio			
Metal			
Otros. <input type="checkbox"/>			
Total de residuos			

5.7.4.2 Área de almacenamiento y disposición final de residuos sólidos no peligrosos:(esta deberá ser descrita e identificada en los planos de planta):

Se acumulan los desperdicios en recipientes y se mantendrán en una caseta hasta ser recogidos por el ayuntamiento para ser depositados al vertedero correspondiente al municipio.

5.7.4.3 Medidas para el manejo de los residuos sólidos no peligrosos:

Se colocarán contenedores para que el público y empleados puedan verter los residuos que generen y después estos serán llevados a una caseta para ser acumulados hasta que el servicio municipal lo recoja.

5.7.4.4 Características de los residuos peligrosos

Tipo de residuo peligroso	Sector de generación del residuo	Producción en Kg/año	Observaciones
Corrosivo			
Reactivo			
Explosivo	Generador Eléctrico		
Tóxico			
Inflamable			
Biológico infeccioso			
Total de residuos			

5.7.4.5 Medidas para el manejo de los residuos peligrosos:

Los aceites usados generados serán colocados en tanque de 55 galones, bajo techo, en un lugar con berma de contención, con capacidad para 65 galones y un kit de derrame en el área para atención ante posibles eventos.

5.7.4.6 Lugar de disposición final de residuos peligrosos:

Disposición por gestor autorizado.

5.7.4.7 Nombre del gestor de los residuos peligrosos generados en la actividad:

Pendiente de contratación cuando inicie la operación de la estación.

5.7.4.8 Características de los residuos especiales

Tipo de residuo peligroso	Sector de generación del residuo	Producción en Kg/año	Observaciones
Residuos oleosos	Cambio de aceite de planta eléctrica	20	
Residuos electrónicos			
Escombros de construcción			
Otro r. especial #1			
Otro r. especial #2			
Total de residuos			

5.7.4.9 Medidas para el manejo de los residuos especiales según el tipo:

Los aceites usados generados serán colocados en tanque de 55 galones, bajo techo, en un lugar con berma de contención, con capacidad para 65 galones y un kit de derrame en el área para atención ante posibles eventos.

5.7.4.10 Lugar de disposición final de residuos especiales:
Disposición por gestor autorizado.

5.7.4.11 Nombre del gestor de los residuos especiales generados en su proceso productivo:

Pendiente de contratación cuando inicie la operación de la estación.

5.7.5 Otras infraestructuras o servicios aledaños a la instalación:

No.	Nombre del elemento de interés	Distancia mínima al proyecto (m)	Observaciones
2	Farmasur Tata	80	
3	Lachapelle Autoimport	93	
4	Parque Caonabo	180	
5	Recinto Universidad Autónoma de Santo Domingo	600	
6			
7			
8			

Mapas de informaciones relevantes del proyecto (proyecto, escuelas, hospitales, ríos/cañadas, vías, otros)

	
Foto 4. Lachapelle Autoimport Fuente: Vista a los alrededores del área del proyecto.	Foto 5. Farmasur Tata Fuente: Vista a los alrededores del área del proyecto.

	
<p>Foto 6. Parque Caonabo Fuente: Vista a los alrededores del área del proyecto.</p>	<p>Foto 7. Recinto Universidad Autónoma de Santo Domingo Fuente: Vista a los alrededores del área del proyecto.</p>

6 Descripción del entorno social y participación social:

- 6.1 Señalar las principales actividades económicas, sociales y culturales que desarrollan las poblaciones aledañas al proyecto. Se debe incluir: población, formas de organización social y beneficios que puede recibir la misma del proyecto.

El municipio de San Juan de la Maguana tiene una superficie de 3,361.22 km². y una altitud de 415 metros sobre el nivel del mar. La económica del municipio está basada en generalmente en ganadería y agricultura con la siembra de cereales y granos como arroz, maíz, maní, sorgo, habichuela (Frijoles), guandules (Gandules), así como yuca, batata, cebolla y hortalizas y en la actualidad tiene un alto potencial ecoturístico.

En la actualidad además de la educación, en la zona existe educación rural, así como también educación privada ejercida por varios colegios, que la mayoría tiene educación secundaria y algunos bilingües. Además de escuela vocacionales, pre-escolar, institutos de idiomas, cómputos, secretariado, y demás cursos. Existe también en la provincia el Instituto de Formación Técnica y Profesional (INFOTEP), la educación a distancia de CENAPEC y las universidades UCE y CURO-Universidad Autónoma de Santo Domingo.

San Juan de la Maguana pertenece a la Región VI de Salud de acuerdo con la organización Territorial de la SESPAS y pertenece a la Red Proveedora de Servicios de Salud que es gerenciada por el Servicio Regional de Salud SRS VI, cuya cabecera gerencial se encuentra localizada a 85 Km de distancia, en la ciudad de Azua de Compostela. El municipio de San Juan de San Juan de la Maguana cuenta con la mayor cobertura en salud con un 53.67% del total. Le siguen los municipios de Las Matas de Farfán y Vallejuelo con 12.88% y 7.33% respectivamente. Estos tres municipios representan el 73.88% de todos los asegurados de la provincia

Dentro de las principales manifestaciones culturales (tradiciones, folklore) del municipio algunas son: Peregrinación al arroyo Liborio, 24 de junio, las fiestas de San Pedro, también la de Santa Cruz, todos los santos que lo celebran en sabaneta, conciertos religiosos. También se celebra a San Francisco, las promesas que tienen múltiples colores. Las Patronales que se celebran en las 2 últimas semanas del mes de junio, el nacimiento del 25 de diciembre aquí también se hace un evento bonito, el 5 de mayo se conmemora la santísima cruz, el carnaval que se celebra una semana antes de semana santa.

7 Certificación y no objeciones²

Certificaciones y No Objeciones	Fecha de emisión (dd/mm/año)	Observaciones
7.1 Título de propiedad y/o contrato de compra y venta notariado y legalizado por la procuraduría de la República y a nombre del promotor.	29-11-2010	
7.2 Resolución del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	12-09-2017	
7.3 No objeción del Ministerio de Turismo (solo si para ubicadas en polo turístico)	N/A	
7.4 Otras <ul style="list-style-type: none"> • Certificación de no objeción de uso de suelo emitida por el cuerpo de bomberos • Certificación de no objeción de uso de suelo emitida por la Defensa Civil 	25-11-2021 16-04-2021	

²El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene la facultad de solicitar información adicional en caso de ser necesario.

8 Programa de manejo y adecuación ambiental (anexar matriz in extenso en hoja electrónica)

8.1.1 Programa de manejo y adecuación ambiental para la fase de construcción

Fase de construcción					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Aire	<ul style="list-style-type: none"> Control de emisiones Control de ruidos Haga clic aquí para escribir texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Emisiones de material articulado (polvo) Emisiones de gases por vehículos y planta de emergencia Ruidos por maquinarias pesadas y generadores eléctricos Haga clic aquí para escribir texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Mojar el área no pavimentada y los materiales de construcción que generen polvo cada 24 horas. Generador de electricidad con filtros de gases. Uso de lona en los camiones que transportan los materiales de construcción. Inspección de condiciones mecánicas de vehículos contratados. Establecer horario diurno de trabajos de construcción. Haga clic aquí para escribir texto. 	<p>Concentración:</p> <ul style="list-style-type: none"> PM₁₀ NOx SOx Medición de ruido en tareas de construcción. Reportes de quejas por molestas con polvo u olores. Cantidad de combustible consumido. Haga clic aquí para escribir texto. • 	<u>20,000.00</u>
Suelo	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de cobertura u ocupación de suelo. Control de contaminación del suelo. • 	<ul style="list-style-type: none"> Erosión, eliminación de espacio para el desarrollo de árboles y pérdidas de árboles. Daños al suelo por residuos sólidos no peligrosos Daños al suelo por residuos peligrosos Disposición de escombros • 	<ul style="list-style-type: none"> Preservación de vegetación no eliminable, siembra de árboles en zona de compensación. Clasificación de los residuos no peligrosos y disponer final adecuada y autorizada. Clasificación de los residuos peligrosos y disponer a través de un gestor autorizado. Escombros eliminados o tratados en lugar de disposición final autorizado. • 	<ul style="list-style-type: none"> Número de árboles y arbustos no eliminados. Cantidad de residuos sólidos clasificados. Cantidad de residuos sólidos valorizados. Cantidad de residuos/desechos 	<u>15,000.00</u>

Fase de construcción					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
				<p>peligrosos generados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de residuos/desechos peligrosos tratados • Cantidad de suelo contaminado removido. • Cantidad de escombros eliminado • 	
Agua	<ul style="list-style-type: none"> • Control de contaminación de las aguas superficiales • Control de contaminación de las aguas subterráneas • Ahorro de agua 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de las aguas superficiales y subterráneas por manejo inadecuado de las aguas residuales. • Contaminación de aguas superficiales por posible derrame de combustibles y aceites de los equipos. • Reduce la disponibilidad de agua y compete por uso de agua 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de tratamiento de las aguas residuales (provisional o no). • Recoger y disponer adecuadamente derrames de combustibles o aceites en caso de derrames. • Aplicar tecnologías y técnicas administrativas para reducir el consumo de agua 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de tratamiento instalado. • Cantidad de agua tratada. • Calidad de agua tratada. • Cantidad de suelo contaminado removido. • Consumo de agua en construcción • 	<u>10,000.00</u>
Flora/fauna	<ul style="list-style-type: none"> • Prevenir daños a la vegetación • Prevención de daños a animales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación de la flora debido desbroce. • Afectación a la fauna debido cambio el hábitat o por contaminación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Siembra compensatoria de árboles eliminados. • Mejora de área verdes del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de arbustos resembrados en el área del proyecto y árboles sembrados en zona de compensación 	<u>10,000.00</u>

Fase de construcción					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Perceptual	<ul style="list-style-type: none"> Alteración del paisaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Afectación de la calidad del paisaje por las acciones constructivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Área verde con especies autóctonas Diseño arquitectónico en armonía con el paisaje local 	<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene o mejora la belleza escénica del lugar Área verde integrada al proyecto 	<u>10,000.00</u>
Socio-económico	<ul style="list-style-type: none"> Prevención de molestias a vecinos 	<ul style="list-style-type: none"> Alteración del transito Molestias puntuales por ruidos Molestias puntuales por contaminación del aire 	<ul style="list-style-type: none"> No usar espacio público para la construcción. Recoger opinión sobre comportamiento y respecto a vecinos 	<ul style="list-style-type: none"> Denuncia de molestias Resultados de encuestas sobre molestias a la comunidad 	<u>10,000.00</u>

Costo sub-total del PMAA para construcción: RD\$75,000.00

8.1.2 Propuesta de un plan de emergencias en construcción:

1 IMPACTOS A MITIGAR

- Daños a empleados, a terceros, a la propiedad o al medio ambiente.
- Evitar que los derrames de combustibles se extiendan a áreas alejadas de la estación.
- Afectación de aguas subterráneas y de suelos.
- Evitar posibles incendios y explosiones.

2 ETAPAS DE UNA CONTINGENCIA

Las contingencias presentan tres etapas básicas:

- La identificación del problema
- El desarrollo del plan de emergencia preestablecido
- El reporte de ella ante las entidades y autoridades pertinentes.

Algunas contingencias requieren un seguimiento posterior, en el cual se desarrollan tareas adicionales tendientes a mitigar, aliviar o remediar los posibles impactos al medio, tal es el caso de las contingencias por derrames, fugas de combustibles y en general las contingencias ambientales.

3 FUGAS DE COMBUSTIBLES

Identificación del problema:

Se deben confirmar las fugas que pueden ocurrir en los sistemas de almacenamiento, conducción o distribución de combustible, por lo cual es necesario determinar con la mayor precisión cuál es la fuente del combustible, sin asumir que la fuga proviene de una sola fuente.

Acciones de emergencia a desarrollar:

Una vez se ha confirmado e identificado la fuga se debe:

- Informar al Supervisor de turno.
- Cerrar el tanque y suspender la distribución de combustible.
- Desocupar el tanque y dejar fuera de servicio sus respectivos sistemas de conducción y distribución.
- Cancelar nuevos pedidos de combustibles
- Determinar hacia donde se dirige la fuga.
- Los combustibles pueden dirigirse a zonas habitadas creando situaciones de riesgo. Las fugas pueden dirigirse hacia construcciones subterráneas habitadas, ductos subterráneos, suelos, aguas subterráneas y/o superficiales. Cualquiera que sea el caso se debe seguir los siguientes lineamientos básicos:

Cuando las fugas se dirijan hacia ductos subterráneos se debe contactar inmediatamente a las empresas encargadas de los sistemas de acueducto y alcantarillado. Se debe avisar a la autoridad y demás instituciones locales que puedan colaborar para impedir incendios o explosiones.

- Eliminar posibles fuentes de ignición:

Con el fin de evitar explosiones o incendios, se debe informar al personal de la estación y a los afectados por la fuga, sobre las siguientes recomendaciones a seguir:

- Cercar el área e impedir el acceso a personas ajenas al equipo de emergencia.
- No fumar.
- No utilizar celulares.
- No atender vehículos con el motor encendido.
- No operar interruptores.
- No conectar ni desconectar enchufes, cables de extensión, etc.
- No operar ninguna clase de vehículos.

Los principales riesgos asociados con las fugas y derrames de combustibles son los incendios y las explosiones por lo que debe iniciarse inmediatamente la medición de gases y vapores inflamables en los sitios donde fueron detectados.

Debido a que la presencia de vapores de combustibles puede ocasionar asfixia o pérdida del conocimiento, se debe entrar al área afectada usando los equipos de protección personal apropiados, esto es, una máscara para vapores orgánicos o equipo de respiración auto contenido o de línea de aire.

Remover producto libre: La remoción del producto libre depende del volumen de la fuga y del tipo de combustible. Algunos de los combustibles son volátiles (gasolina), esto es, que se evaporan fácil y rápidamente a temperatura ambiente; otros son no volátiles por lo cual deben ser recogidos o dispersados (diésel). La remoción puede ser por:

Ventilación: En esta situación la remoción de vapores puede hacerse con equipo de ventilación, el cual debe ser a prueba de explosiones. Si las cantidades de producto no son muy grandes la ventilación puede usarse como mecanismo para remover los combustibles, especialmente cuando se detecta la presencia de vapores en ductos subterráneos.

Absorción: Este mecanismo de remoción se utiliza en derrames para cantidades pequeñas de producto libre de combustibles volátiles y no volátiles.

En este caso se puede emplear solventes sintéticos, trapos, aserrín, arena, entre otros, para que el producto libre se adhiera a ellos y poder retirarlo de la zona de riesgo. Es muy importante ubicar correctamente estos elementos después de la remoción de combustible ya que ellos pueden generar un foco de emisión de vapores que puede desencadenar otra contingencia. En general, este método se usa conjuntamente con los métodos de ventilación.

Valdeo: Se utiliza principalmente cuando el producto se ve confinado por alguna estructura que facilita su recolección y posterior remoción.

Este mecanismo se usa también cuando el combustible se encuentra flotando sobre los niveles del agua subterránea y se cuenta con piezómetros o pozos en la zona de riesgo. En piezómetros se puede utilizar un báiler para extraer el combustible.

Bombeo: Es muy importante cuando el combustible ha llegado a las aguas subterráneas. Si las cantidades de combustibles son grandes, este tipo de remoción se considera como una medida de remediación.

Disposición del producto recuperado: El producto recuperado debe separarse en una porción de combustible y otra de aguas aceitosas. Después de la separación, el agua debe tratarse.

El combustible separado puede utilizarse como combustible de menor calidad, dependiendo de sus características, o puede incinerarse bajo condiciones controladas por el cuerpo de bomberos.

“BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA EL COMBUSTIBLE DEBE SER DIRIGIDO A LAS ALCANTARILLAS DE AGUA”

Acciones de remediación:

Las acciones de remediación se dirigen a remover vapores, producto libre y en solución, y a limpiar suelos y aguas que no pudieron limpiarse durante las tareas de emergencia o cuando la fuga ha migrado fuera del área de la estación a través del suelo y del agua.

El desarrollo de las acciones de remediación está ligado al análisis detallado del reporte de la fuga; este análisis puede conducir a la elaboración de estudios y análisis adicionales con el fin de determinar la caracterización de los impactos, su magnitud y los niveles de limpieza y tratamiento a los cuales se puede llegar con una remediación.

4 DERRAMES DE COMBUSTIBLES

Identificación del problema:

Los derrames superficiales de combustible se presentan principalmente por sobrelleñado del tanque.

Al presentarse un derrame se debe identificar claramente cuál es el tanque sobrelleñado y cuales los surtidores que se abastecen de él. Sin embargo, también se pueden presentar derrames en la estación por ruptura del tanque del carro tanque (Camión cisterna) que abastece de combustible a la estación o derrames de menor magnitud, como los que se presentan por sobrelleñado o ruptura de los tanques de los vehículos a los cuales se les suministra combustible.

En cualquier tipo de derrame se debe verificar el tipo de combustible derramado.

Si los derrames son de gasolina, la contención de estos productos puede ser extremadamente peligrosa ya que flotan en el agua y son muy inflamables debido a que se forman concentraciones de vapores explosivos.

La respuesta preferida es contener los vapores, cubriendo la superficie con espuma contra incendios y dispersar el producto; luego se debe evitar que el derrame alcance ductos subterráneos o cuerpos de agua mediante el despliegue de barreras que pueden ser de materiales absorbentes; por último, se debe permitir que el producto se evapore si no es posible su recuperación.

Acciones de emergencia:

Cuando se presenta sobrellenado de alguno de los tanques de la estación se debe:

- Suspender inmediatamente el flujo del combustible del carro tanque (Camión cisterna) al tanque.
- Eliminar fuentes de ignición hasta una distancia de por lo menos 30 metros del lugar del derrame.
- Suspender operaciones en la estación.
- Suspender el suministro de energía en el tablero de control.
- Mantener el personal no autorizado lejos del área.
- Determinar hasta donde ha llegado el líquido y los vapores tanto en superficie como en profundidad.
- Colocar extintores de polvo químico seco alrededor del área del derrame.
- Evitar que el producto fluya hacia las alcantarillas o ductos subterráneos, instalando diques o barreras de confinamiento o usando absorbentes para el producto.
- Descargar el combustible del tanque sobrellenado en una caneca de recolección, desde cualquiera de los surtidores que se abastecen del mismo, hasta cuando regrese al nivel de capacidad máxima.
- Cerrar herméticamente la caneca de combustible que se ha llenado y situarla en un lugar al aire libre y lejos de fuentes de ignición hasta cuando exista cupo en el tanque que permita recibir este combustible.

- Recoger el combustible libre que se encuentre en la superficie de la estación con baldes o con material absorbente.
- Secar el combustible restante con arena, trapos, aserrín, esponjas, solventes sintéticos.
- Si el derrame es de gran magnitud debe avisarse a los bomberos, para que esparzan espuma contra incendio sobre el combustible y evitar así un posible incendio.

Si el derrame se produce por ruptura del tanque del carrotanque (Camión cisterna) se debe:

- No tratar de taponar los recipientes que contienen líquidos a presión o gases explosivos, mediante técnicas no seguras, ya que se puede causar incendios o explosiones.
- Para tapar un orificio se puede utilizar un neumático inflado asegurándolo con bandas o tablas. Recuerde no martillar con un objeto metálico, ni con piedras que puedan producir chispas al contacto con otra superficie.
- Lo ideal es usar un mazo de madera o recubierto con caucho (neumático).
- Si dispone de masillas úselas para tapar los orificios. Es la forma más práctica de taponar orificios pequeños o fisuras.
- Si no puede taponar el orificio se debe recoger el hidrocarburo en recipientes temporales o construyendo estructuras de contención y recolección para evitar que el combustible llegue a las alcantarillas o aguas del sector.
- Derrames en la zona de islas por sobrellenado del tanque de un vehículo o por fugas en las mangueras son de menor magnitud y deben ser contenidos y limpiados con material absorbente o absorbentes naturales como cascarilla de arroz, aserrín, papel triturado etc.

“RECUERDE NO CONDUCIR EL COMBUSTIBLE DEL DERRAME HACIA EL ALCANTARILLADO PÚBLICO”

Reporte de la contingencia:

El reporte del derrame es más simple que el de una fuga; en él se deben incluir los aspectos básicos de por qué y cómo se presentó el derrame y una explicación de las acciones de emergencia desarrolladas. Tal vez el punto más importante del reporte es la determinación de si hubo un control total del derrame y si se afectaron zonas aledañas a la estación. El reporte se debe realizar cuando el combustible derramado haya sido mayor a 50 galones.

Acciones de remediación:

Si después de adelantar las medidas de emergencia se determina que el combustible se desplazó hacia zonas ajenas a la estación, como construcciones aledañas, ductos subterráneos o cuerpos de agua, se deben seguir las actividades apropiadas de remediación.

5 INCENDIOS

Identificación del problema:

Pueden presentarse incendios en el carrotanque (Camión cisterna) de suministro, en las bocas de llenado del tanque, en las islas, o en las oficinas de la estación de servicio. Es muy importante identificar claramente donde se encuentra el incendio para así seguir las acciones de emergencia correspondientes.

Acciones de emergencia:

Las acciones de emergencia en caso de incendio varían de acuerdo en donde este se presente. En general se puede decir que las acciones de emergencia son:

- Suspender de inmediato el suministro del combustible.
- Llamar a los bomberos.
- Combatir el fuego con los extintores más cercanos.
- Retirar los vehículos no incendiados.
- Si el incendio es en el carrotanque (Camión cisterna) se debe inmovilizar y usar los extintores; si el incendio no es controlado, se debe aplicar agua para enfriar la cisterna.

Dependiendo en donde se produce el incendio se debe seguir las labores de emergencia establecidos en los planes de emergencia de la estación.

Reporte:

El reporte de derrames dependerá de la dimensión de la contingencia. En principio no se requiere reporte de derrames menores a autoridades ambientales; solamente debe realizarse un informe interno al Distribuidor Mayorista de Combustible, que puede ser solicitado por la autoridad ambiental competente.

Remediación:

Se limita a la correcta disposición de los elementos utilizados para sofocar el incendio; esto es de los residuos de los extintores y del agua.

6 TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Si existe falla en el sistema de tratamiento de aguas residuales, se procederá de la siguiente manera:

- Se realizará una visita para inspección de donde se encuentra la falla.
- Es necesario revisar y despejar las rejillas y las trampas de grasa.
- Si la falla persiste, se debe llamar al técnico constructor para que evalúe nuevamente el sistema.

7 MATERIALES Y EQUIPOS

Los equipos a utilizar para la respuesta a emergencia son:

- Extintores de polvo químico seco y CO₂ de 20 libras
- Mangueras contra incendios
- Botiquín básico de primeros auxilios.
- Luces de emergencia.
- Lámparas a prueba de explosión (explosión proof)

8 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los equipos de protección personal a ser utilizados por el personal que labore en las operaciones de despacho son:

- Botas de Seguridad
- Guantes, chalecos y conos para respuesta a derrames

9 TERREMOTOS

1- GERENCIA GENERAL

Es responsable de proporcionar las herramientas suficientes para la implementación del presente plan.

2- Supervisor de Turno

Es responsable de:

- Hacer una evaluación primaria de los daños luego de terminado el terremoto.
- Contactar las autoridades competentes en caso de originarse emergencias o lesiones a los trabajadores por el terremoto.
- Realizar las evaluaciones periódicas de las situaciones que pudieran representar un riesgo durante un terremoto.
- Orientar a los empleados sobre los peligros de las zonas laborales al momento de un terremoto.
- Reunirse con el personal en el punto de encuentro fuera de las instalaciones y mantener la calma y serenidad de los empleados.
- Mantener el inventario de los empleados antes y después del terremoto, y notificar la ausencia de alguno al Administrador de la Estación.
- Esperar que todos los empleados evacuen el área antes de evacuarla.

3- EMPLEADOS

- Seguir las instrucciones establecidas en este plan.

- Desconectar cualquier equipo eléctrico o maquinaria.
- Apagar los motores de las maquinarias pesadas.
- Seguir la ruta de evacuación previamente establecida.
- Mantener la calma.

4- PLANIFICACIÓN Y PREPARACIÓN CONTRA TERREMOTOS

El personal debe estar preparados para, en todo momento y sin importar el estado de las operaciones, para poder responder a un terremoto.

El Administrador de la Estación desarrollará entrenamientos en caso de terremotos acordes a las instalaciones y los riesgos que de ellas deriven.

5- RESPUESTA AL TERREMOTO

- Mantener y transmitir la calma.
- Cada empleado debe ubicar el lugar más seguro donde posicionarse, alejado de objetos que puedan caerle encima o rodarlo, sin correr.
- Cada empleado debe iniciar el proceso de evacuación una vez finalizado el terremoto.
- Esperar a los empleados en el lugar que ha sido pautado como punto de encuentro.
- Nadie puede ingresar a las instalaciones hasta ser notificado por el Encargado de Planta.
- Todo empleado debe desconectar cualquier equipo que vea encendido.
- En caso de haber empleados atrapados en algún lugar solicitar ayuda externa y socorrerlo.
- En caso de estar atrapado o aislado, acérquese a una ventana y trate de notificar donde se encuentra.

6- ACORDONAMIENTO DEL ÁREA

Una vez confirmada la emergencia se procederá a impedir el acceso al sector con los medios que se tengan disponibles, ya sean físicos o humanos, permitiéndose el paso solo a aquellas personas que sean requeridas para enfrentar la emergencia.

7- DESPUÉS DEL TERREMOTO

Los empleados procederán a evacuar el área de las Instalaciones, teniendo en cuenta que puede haber elementos sueltos.

10 HURACANES

Generalidades

Cada año, desde el 1ro de junio hasta el 30 de noviembre, las áreas del Este, Oeste y Sur del Pacífico, el Atlántico y la India, son afectadas por un período del año denominado Temporada Ciclónica o Monzónica.

Para el caso de la República Dominicana, la cual se encuentra en la zona del Caribe, es afectada además por los fenómenos atmosféricos formados en el Atlántico o el Mar Caribe. Las estadísticas establecen que la época de mayor probabilidad de impacto para la República Dominicana es la comprendida entre el 1ro de agosto y el 30 de septiembre.

Mecanismos de Prevención

Con anterioridad al inicio de la temporada de huracanes o temporada ciclónica, como comúnmente se le conoce en esta zona, se ha publicado un pronóstico que predetermina la cantidad de fenómenos atmosféricos proyectados para el año, con sus respectivas denominaciones. Esta y otras herramientas son las utilizadas para coordinar la ejecución de planes con miras a prevenir situaciones adversas.

Los mecanismos de información son las alertas, los avisos y las advertencias, los cuales se realizan a través de boletines, que regularmente tienen carácter oficial cuando son

emitidos por los organismos y entidades meteorológicos del país y los sistemas de investigación y seguimiento de los Estados Unidos de América, como son:

Direcciones en el Internet:

<http://www.acqweather.com/>

<http://www.noaa.gov/>

<http://espanol.weather.com/>

<http://www.nhc.noaa.gov/>

1- DEFINICIONES

1.1- Términos Genéricos y Conceptos

- Onda Tropical: Una depresión, que se mueve hacia el oeste en la corriente profunda del este y tiende a organizarse en una circulación en los niveles bajos, y que algunas veces viaja miles de millas con pocos cambios en tamaño, produciendo lluvias y tempestad a lo largo de su trayectoria, y no produce fuertes vientos.
 - Depresión Tropical: Un área de presión baja con rotación circular en la superficie y con vientos de hasta 62 KM/H (38 MPH o 33 Nudos).
 - Tormenta Tropical: Circulación de nubes y vientos en movimiento contrario al de las manecillas del reloj. Vientos con velocidad de 63-117 KM/H (39-73 MPH o 34-63 Nudos).
 - Huracán: Una tormenta tropical con vientos de 118 KM/H o más (74 MPH o 60 Nudos), con fuerte y muy pronunciada circulación de rotación.
- Disturbio Tropical: Un área de tempestad en movimiento por la zona tropical, clasificado por su forma e intensidad como sigue:
- Centro u Ojo del Huracán: El área en relativa calma cerca del centro de la tormenta, que puede durar desde varios minutos hasta más de una hora.
- La Escala Saffir/Simpson: Clasifica las tormentas dentro de cinco categorías, intentando relacionar la intensidad del huracán con su posible potencial de daño.

Estas son:

HURACAN CATEGORIA 1	Vientos de 118-152 KM/H (74-95 MPH o 64-82 Nudos). Las marejadas ciclónicas de cuatro a cinco pies sobre lo normal. Inundación de carreteras costaneras que se encuentren en niveles bajos, daños menores a los muelles, algunas embarcaciones pequeñas en muelles expuestos, son arrancadas de sus amarres.
HURACAN CATEGORIA 2	Vientos de 153-178 KM/H (96-110 MPH o 83-96 Nudos). Las marejadas de seis a ocho pies. Desde dos a cuatro horas antes del paso del ojo del huracán, se inundan las carreteras costaneras y aquellas que vayan hacia el interior que se encuentren en niveles bajos. Muelles dañados, inundación de marinas, embarcaciones pequeñas en atracaderos sin protección, son arrancadas de sus amarres. Daños considerables al follaje de los árboles.
HURACAN CATEGORIA 3	Vientos de 179-209 KM/H (111-130 MPH o 96-113 Nudos). Las marejadas de nueve a doce pies. Estructuras pequeñas destruidas por inundaciones costaneras, estructuras más grandes destruidas por el embate de las olas y por escombros flotantes. De tres a cinco horas antes del paso del ojo del huracán se inundan las carreteras que van hacia el interior y que se encuentren en niveles bajos. Caída de grandes árboles.
HURACAN CATEGORIA 4	Vientos de 211-250 KM/H (131-155 MPH o 114-135 Nudos). Las marejadas de 13 a 18 pies. Inundación de terrenos llanos hasta 10 pies sobre el nivel del mar, y hasta seis millas hacia el interior. Inundaciones mayores y daños causados por el oleaje en los pisos inferiores de las estructuras cerca de la costa. Erosión extensa de las playas,

	daños extensos a los materiales de los techos, ventanas y pisos de pequeñas casas, árboles caídos.
HURACAN CATEGORIA 5	Vientos sobre los 250 KM/H (155 MPH o 135 Nudos). Las marejadas de 18 pies o más. Daños mayores a los pisos inferiores de todas las estructuras que están a menos de 15 pies sobre el nivel del mar y dentro de 500 yardas de la costa. Árboles caídos, daños considerables a los techos de casas y edificios, así como también a puertas y ventanas.

- Aviso a las Pequeñas Embarcaciones: Cuando un huracán se mueve a unos cuantos cientos de millas de la costa, se les avisa a las pequeñas embarcaciones a tomar precauciones y no aventurarse a navegar hacia el mar abierto.
- Vigilancia o Alerta De Huracán: Una indicación de que un huracán puede amenazar un área específica pero todavía no es inminente (en un período no mayor de 36 horas)

ADVERTENCIA O BOLETIN	Información de huracán y tormenta diseminada al público cada seis horas.
ADVERTENCIA O BOLETIN INTERMEDIO	Información cada dos a tres horas, o cuando sea necesario.
ADVERTENCIA O BOLETIN ESPECIAL	Información diseminada con algún cambio significativo en las condiciones del tiempo o avisos de la tormenta.

AVISO DE RAFAGAS	Una advertencia de vientos sostenidos entre 39 a 54 MPH (33-48 Nudos) y marejadas fuertes.
AVISO DE TORMENTA	Una advertencia de que se esperan vientos sostenidos entre 63 a 117 KM/H (55-73 MPH o 48-64 Nudos).
AVISO DE HURACAN	Una advertencia de que se espera que un huracán llegue a un área específica dentro de 24 horas o menos, con vientos sostenidos de 118 KM/H (74 MPH) o más, y marejadas peligrosamente altas. Si el paso del huracán es inusual o errático, los avisos pueden ser emitidos sólo unas cuantas horas antes del inicio de las condiciones propias del huracán.

2- PREPARATIVOS PARA LA TEMPORADA CICLONICA

Las siguientes medidas serán adoptadas por el Administrador durante el mes de mayo de cada año, debiendo crear un informe, que será incluido como anexo del Plan de Huracanes durante el período de la temporada correspondiente.

2.1- Supervisor de Turno

Tendrá las siguientes responsabilidades:

- a) Realizar recorridos de inspección por todas las áreas usadas por los empleados, con el objetivo de remover todo lo que entiendan, represente un riesgo en caso de huracán.
- b) Identificar necesidades potenciales de suministro que pudieran ser requeridas luego de un huracán, listarlo y pasarlo al Encargado de Seguridad Industrial, bajo el procedimiento normal, para que ésta a su vez establezca contacto con suplidores.
- c) Identificar áreas críticas para posibles inundaciones y listarlas.
- d) Revisar el funcionamiento de todos los sistemas operativos, de servicio y emergencia, preparar contingencia para ser aplicada en caso de necesidad.
- e) Preparar contingencia para la protección de todos los equipos de su área.
- a) Contactar suplidores para los requerimientos de suministros.

- b) **Agilizar** las solicitudes de compras relativas a la ejecución del Procedimientos en Caso de Huracanes.

3- EN LA TEMPORADA CICLONICA

El Administrador mantendrá la alerta y monitoreo durante toda la temporada y velará por mantener el nivel de prevención logrado.

3.1- Advertencia de Huracán para la Región del Caribe

De inmediato se dé la advertencia de huracán para el Caribe, el Administrador convocará una reunión de contacto con el fin de ultimar detalles preliminares y preparar un plan de acción que será ejecutado si las condiciones lo requieren.

3.2- Alerta de Huracán para la República Dominicana

La alerta de Huracán constituye un elemento de especial atención, que implica la obligatoriedad de la reunión del Administrador, El Supervisor de Turno y los empleados con la finalidad de mantener el monitoreo del fenómeno identificado, debiendo adoptar las medidas preparatorias, de orden preventivo, en función de las responsabilidades de cada grupo o equipo.

3.3-Aviso De Huracán

El aviso de Huracán representa el inminente paso del huracán por la zona que señala el aviso mismo. En esta fase se mantendrán las aplicaciones de las mismas medidas de la fase de alerta pues, el corto tiempo (12 horas entre una y otra) pudiera no ser suficiente para la conclusión de todos los trabajos de preparación.

4.- DESPUÉS DEL HURACÁN

ENCARGADO DE ESTACION DE SERVICIO

Después del huracán tendrán las siguientes responsabilidades:

- Asegurarse que no existe peligro para los empleados.
- Designará grupo de trabajo para inspeccionar y evaluar todas las áreas.

11 ACCIDENTES PERSONALES

1- DEFINICIÓN DE LOS NIVELES DE EMERGENCIA

NIVEL 1: Accidente personal, que como consecuencia del mismo la persona afectada sufre heridas leves, sin requerirse la presencia de la ambulancia en el lugar del accidente

NIVEL 2: Accidente personal, que como consecuencia del mismo la persona afectada sufre heridas graves. Siendo requerida la presencia de la ambulancia en el lugar del accidente.

NIVEL 3: Accidente personal, que como consecuencia del mismo la persona afectada sufre heridas muy graves o la propia muerte.

2- AVISO INMEDIATO

Todos los accidentes deberán ser comunicados inmediatamente al:

1. Supervisor de Turno
2. Administrador

3- RESPONSABILIDADES

- El Supervisor de turno tomará inmediata acción sobre el accidente procurando brindar la más rápida asistencia. Estos son los pasos a seguir:
 - Brindará los primeros auxilios (por personal capacitado para ello).

- Si la gravedad del accidente lo requiere, el accidentado será trasladado al Centro Médico contratado más cercano al hotel que se encuentre en la Póliza de Salud.
- Luego de asistir al miembro de equipo accidentado, completa el formulario con el objetivo de determinar las causas del accidente y tomar las acciones de lugar para prevenir situaciones futuras, en el caso de que ocurrió dentro de nuestras instalaciones.

Administrador

- Todos los accidentes laborales, dentro de nuestras instalaciones y en ruta de trabajo serán notificados a la Administradora de Riesgos, dentro de un plazo de 48 horas con el reporte de accidente.
- En caso de emergencia y hospitalización del lesionado, comunica vía telefónica a Riesgos Laborales lo acontecido y les informa en cual prestadora de salud se encuentra el lesionado para ellos asumir los primeros gastos médicos.
- Envía formalmente por escrito comunicación antes de las 72 horas de haber sucedido el accidente de trabajo del Reporte de accidente en 4 copias para cada institución y anexar la siguiente documentación:
 - Certificación médica original
 - Fotocopia de cédula del accidentado
 - Acta policial (sólo en caso de accidentes en ruta de trabajo).

Estas documentaciones son enviadas a las siguientes instituciones:

1. Administradora de Riesgos Laborales (ARLSS) a fin de ser evaluada y archiva copia debidamente recibida por la ARL.
2. Ministerio de Trabajo.
3. Juzgado de Paz. Sólo en caso de fallecimiento.

- Solicita al Miembro de equipo una CERTIFICACIÓN DE ALTA para poder reintegrarse a sus funciones en la empresa. Se recibe la copia del certificado de alta para mantener como constancia en el record.
- Comunicará al miembro de equipo que deberá de entregar el certificado de alta original y su cédula de identidad al momento de presentarse a Caja en la Administradora de Riesgos Laborales para así recibir el pago.
- En caso de una prolongación de la licencia, el miembro de equipo deberá de entregar la copia al Administrador y la original a Riesgos Laborales al momento de presentarse en Caja.
- Dará seguimiento al estado del Miembro de equipo accidentado
- En caso de que sea necesario se comunicará con la corredora de seguro.
- Evalúa licencias médicas provenientes de accidentes de trabajo de acuerdo a la política y enviará novedades concernientes a la remuneración a Nómina.

Recibe al Inspector de Riesgos Laborales conjuntamente con el Miembro de equipo testigo a fin de verificar que lo declarado por la empresa y lo acontecido estén acorde.

11.1.1 Programa de manejo y adecuación ambiental para la fase de operación

Fase de operación					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Aire	<ul style="list-style-type: none"> Control de calidad de aire Control de emisiones de ruidos Haga clic aquí para escribir texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Emisiones atmosféricas en la instalación (generadores eléctricos, otros focos contaminantes). Contaminación de aire por gases generado en el trasiego de combustible (dispensadores, respiraderos/aliviaderos) Ruido Haga clic aquí para escribir texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Dar mantenimiento a la planta eléctrica. Colocación de chimeneas que no afecte a terceros. Trasiego de combustible orientado a minimizar las emisiones. Aliviaderos al menos a 0.60m encima de edificio mayor. Espacio insonorizado para la planta eléctrica de emergencia. Haga clic aquí para escribir texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de mantenimiento según fabricante Medición de hidrocarburos, compuestos orgánicos volátiles (COV), CO, NOx, SOx, O₃. Estimación de emisión anula de COV Chimenea por encima de edificaciones ubicadas a menos de 50m. Con el generador eléctrico encendido el ruido no supera los 60dBA. Cantidad total de energía eléctrica consumida Haga clic aquí para escribir texto. 	40,000.00

Fase de operación					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Suelo	<ul style="list-style-type: none"> Control de contaminación del suelo. Haga clic aquí para escribir texto. • 	<ul style="list-style-type: none"> Daños al suelo por residuos sólidos no peligrosos Daños al suelo por residuos peligrosos 	<ul style="list-style-type: none"> Clasificación de los residuos no peligrosos y disponer final adecuada y autorizada. Clasificación de los residuos peligrosos y disponer a través de un gestor autorizado. 	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de residuos sólidos clasificados. Cantidad de residuos sólidos valorizados. Cantidad de residuos/desechos peligrosos generados Cantidad de residuos/desechos peligrosos tratados Cantidad de suelo contaminado removido. Haga clic aquí para escribir texto. 	30,000.00
Agua	<ul style="list-style-type: none"> Control de contaminación de las aguas superficiales Control de contaminación de las aguas subterráneas Ahorro de agua 	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación de las aguas superficiales y subterráneas por aguas residuales. Contaminación de aguas por posible derrame de combustibles y aceites de los equipos. Reduce la disponibilidad de agua y compete por uso de agua 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de tratamiento de las aguas residuales operado y mantenidos. Recoger y disponer en lugar autorizado, derrames de combustibles o aceites Aplicar tecnologías y técnicas administrativas para reducir el consumo de agua Monitoreo rutinario de aguas subterráneas en pozos de observación y monitoreo. 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de tratamiento instalado. Cantidad de agua tratada. Consumo de agua en operación Calidad de agua subterránea en pozos Presencia de gases hidrocarburos en pozos Haga clic aquí para escribir texto. 	10,000.00

Fase de operación					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Flora/fauna	<ul style="list-style-type: none"> Prevenir daños a la vegetación Prevención de daños a animales. 	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	<input type="text"/>
Perceptual	<ul style="list-style-type: none"> Alteración del paisaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Afectación de la calidad del paisaje por las acciones constructivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Área verde con especies autóctonas Diseño arquitectónico en armonía con el paisaje local 	<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene o mejora la belleza escénica del lugar Área verde integrada al proyecto 	5,000.00
Socio-económico	<ul style="list-style-type: none"> Prevención de molestias a vecinos 	<ul style="list-style-type: none"> Alteración del transito Molestias puntuales por ruidos Molestias puntuales por contaminación del aire 	<ul style="list-style-type: none"> No usar espacio público para la construcción. Recoger opinión sobre comportamiento y respecto a vecinos 	<ul style="list-style-type: none"> Libro de denuncia de molestias ambientales de vecinos Resultados de encuestas sobre molestias a la comunidad 	5,000.00

Costo sub-total del PMAA para operación: RD\$90,000.00

Costo total del PMAA (operación y construcción): RD\$165,000.00

11.1.2 Propuesta de un plan de emergencias en operación

Fase de cierre					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Aire	•Control de calidad de aire	•Riesgos de incendio y/o explosión •Material articulado emisiones gaseosas	•Remover tanques. Deben estar totalmente vacíos, limpios (sin combustible) y desconectado. •Encerrar el área de trabajo y humedecerla. •Medir PM ₁₀ y compuestos orgánicos volátiles (COVs).	•Tanques removidos y en superficie •Concentración de PM ₁₀ •Concentración de COVs	<input type="text"/>
Suelo	•Manejo de la calidad del suelo	•Contaminación de suelos. •	•Determinar condiciones ambientales en que se encuentra el área, al momento del cierre •Retirar todo el suelo o material en contacto con los tanques y contaminado •Disponer mediante gestor autorizado el manejo de residuos contaminados con hidrocarburos. •Restaurar el área afectada con material de características predominante en el área. •Clausurar los drenajes y retirar los conductos •	•Cantidad de escombros generados •Cantidad de suelo o materiales contaminado removidos •Nombre y número de autorización del gestor autorizado de sustancia peligrosa (para suelo contaminado y residuos/desechos peligrosos •Suelo recuperado y sin hundimiento.	<input type="text"/>
Agua	•Manejo de las aguas residuales y drenaje	•Contaminación de agua superficial y subterránea •	•Calidad del agua en pozos de monitoreo y observación. •Calidad de agua en sistema de tratamiento de aguas residuales	•Resultado de monitoreo para aguas residuales industriales y domésticas •Resultados calidad de agua en pozos de observación y monitoreo.	<input type="text"/>
Perceptual	•Manejo del medio perceptual	•	•Informar a las autoridades y a la comunidad el uso futuro del lugar	•Lugar recuperado y arborizado	<input type="text"/>

Fase de cierre					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Socio-económico	•Medidas socioeconómica	•Afectación a población circundante.	•Implementar estrategia de información y divulgación, que incluya como mínimo el desmantelamiento y restauración y el procedimiento para la atención de sugerencias, quejas y reclamos de la comunidad.	•No existen quejas de la comunidad	

11.1.3 Resumen del Programa de manejo y adecuación ambiental para la fase de operación

Elemento del medio	Identificación de Impactos y Medidas de Mitigación			
	Impacto global	Monitoreo	Responsable	Costo (\$RD)
Agua	1- Contaminación de las aguas por escorrentías 2- Contaminación del agua por derrames 3- Contaminación de las aguas subterráneas	1- Área de recepción combustible 2- Estación de despacho de combustible 3- Lugar de ocurrencia 4- Área de despacho 5- Registro de limpieza	Administrador	10,000.00
Aire	1- Contaminación del aire por emisiones 2- Emisión gases efecto invernadero 3- Contaminación sónica 4- Contaminación del aire por emisiones incineración	1- Chimenea de salida de la planta 2- Reportes de consumo de combustibles 3- Registro de emisiones 4- Entorno de la empresa	Administrador	44,000.00

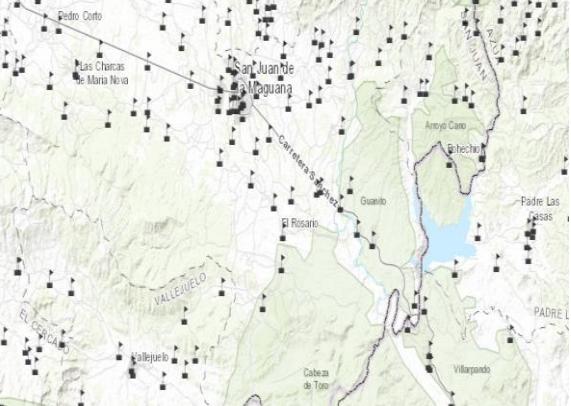
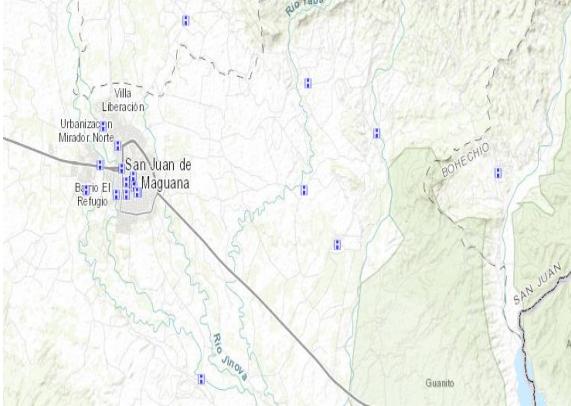
Suelo	<p>1- Contaminación del suelo por derrames</p> <p>2- Contaminación de los suelos por desechos</p> <p>3- Reducción de la disponibilidad de suelos</p>	<p>1- Número de derrames</p> <p>2- Número de derrames</p> <p>3- Nivel de respuesta a derrames</p> <p>4- Existencia de material resultante de derrames</p> <p>5- Área construida con recipientes para desecho y piso pavimentado</p> <p>6- Volumen de material destinado a reciclado</p> <p>7- Disposición final de desechos en vertedero autorizado</p>	Administrador	54,000.00
Flora				
Fauna				
Paisaje	1- Deterioro de las vías de acceso	1- Condición de vías entrada a la estación	Administrador	2,000.00
Socio económico	<p>1- Aumento disponibilidad combustibles</p> <p>2- Generación de empleos directos</p> <p>3- Exposición a riesgos laborales</p> <p>4- Pago de impuestos sobre la renta</p> <p>5- Aumento de la demanda de servicios contratados</p>	<p>1- Cantidad de personas envueltas en las actividades, tanto como empleados como contratistas</p> <p>2- Cumplimiento del programa</p> <p>3- Personal protegido de acuerdo al riesgo</p> <p>4- Actividades / donaciones</p> <p>5- Cumplimiento de entrega de ICA en fecha programada</p> <p>6- Valor económico de contrataciones de servicios</p> <p>7- Monto de impuestos pagados</p>	Administrador	309,000.00
Total				419,000.00

Resumen de contingencias y adaptación al cambio climático

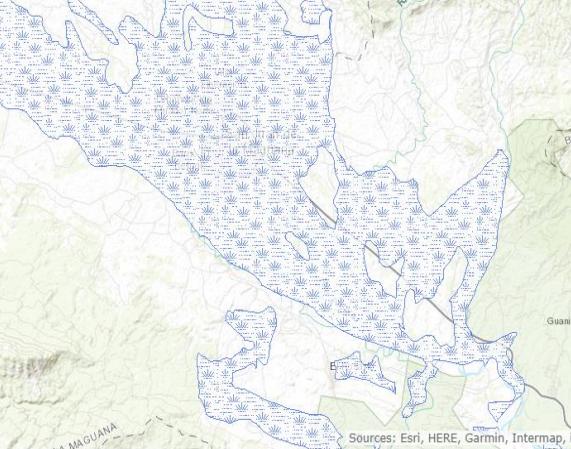
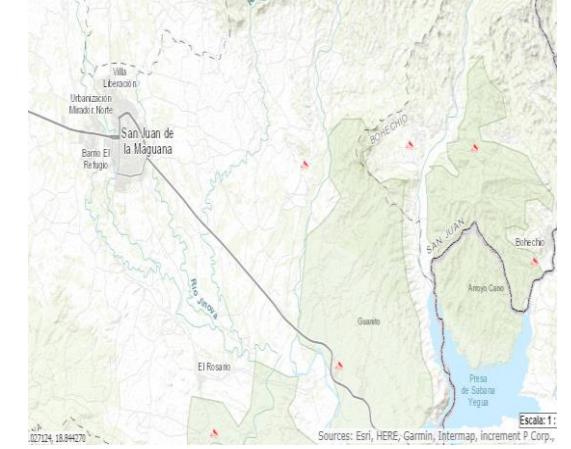
Elemento del medio	Nombre del subprograma	Afectación	Medidas	Costos (\$RD)
Vientos fuertes / Huracanes	Haga clic aquí para escribir texto.	Biótico, socio económico, medio construido	1- Plan de emergencia en caso de huracán. 2- Construcción anti ciclónica.	<input type="text"/>
Inundación	Haga clic aquí para escribir texto.	Suelo, medio biótico	Canalización de las escorrentías en los terrenos en explotación.	<input type="text"/>
Descargas eléctricas	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	<input type="text"/>
Sismos	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	<input type="text"/>
Incendios	Haga clic aquí para escribir texto.	Biótico, socio económico, medio construido	Trochas de separación entre vegetación y las instalaciones	<input type="text"/>
Sabotaje	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	<input type="text"/>

12 Mapas, planos y fotografías del proyecto

12.1 Mapas cartográficos de la ubicación del proyecto y elementos de interés (incluir elementos de interés ambiental (cuerpos de agua, pozos de agua subterránea, escuelas, hospitales, entre otros).

	
<p>Foto 20. Escuelas en área cercanas a la Estación de Servicios Entrada de San Juan. Fuente: Sistema de Información Geográfica (NEPASIS).</p>	<p>Foto 21. Hospitales cercanos al área de la Estación de Servicios Entrada de San Juan. Fuente: Sistema de Información Geográfica (NEPASIS).</p>

12.2 Planos del proyecto y ubicación de los principales componentes de interés ambiental y de seguridad. (Completar)

	
<p>Foto 22. Mapa de zonas de inundación cercanas a la Estación de Servicios Entrada de San Juan. Fuente: Sistema de Información Geográfica (NEPASIS)</p>	<p>Foto 23. Mapa de vertederos cercanos al proyecto Estación de Servicios Entrada de San Juan. Fuente: Sistema de Información Geográfica (NEPASIS)</p>

12.3

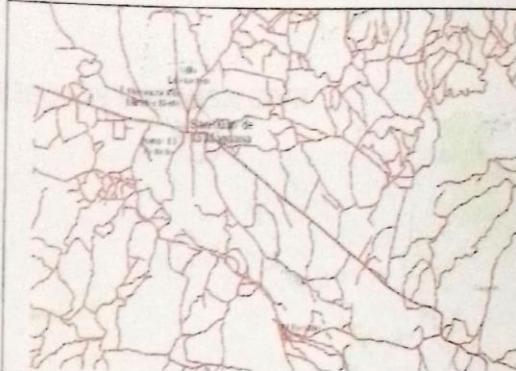


Foto 24. Mapa de vías de las zonas cercanas a Estación de Servicios Entrada de San Juan. Fuente: Sistema de Información Geográfica (NEPASIS).

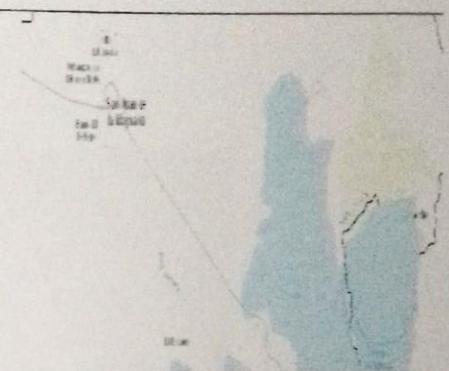


Foto 25. Mapa de áreas protegidas de las cercanas a Estación de Servicios Entrada de San Juan. Fuente: Sistema de Información Geográfica (NEPASIS).

13 Declaración de compromiso y responsabilidad del promotor

Yo, José Alfredo Calderón Meran, promotor del proyecto Estación de Servicios Entrada de San Juan, doy fe de que las informaciones aquí presentadas son veraces, y reflejan conocimiento técnico actual respecto al proyecto.

Firma: Cecilia

Lugar: San Juan de la Maguana

Fecha: 19/04/2022

ANEXO I NO OBJECIÓN DEFENSA CIVIL



Santo Domingo, D.N
25 de noviembre de 2021

NÚM.DC-4989-2021:
DC220120210001

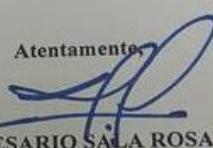
Señores.
Texaco GB Petroleum Dom, SRL.
KM 1 de la carretera Sánchez, Municipio San Juan de la Maguana.
Provincia San Juan.
Su Despacho.

Señores Texaco GB Petroleum Dom, SRL.

Cortésamente, en respuesta a su comunicación de fecha 10 de noviembre de 2021, mediante la cual nos solicita la Certificación de No Objeción para instalar la Estación de Combustibles "S/S ENTRADA SAN JUAN", ubicada en KM 1 de la carretera Sánchez, Municipio San Juan de la Maguana, Provincia San Juan, esta institución tiene a bien emitir la Certificación de No Objeción a dicha estación, de conformidad con la recomendación favorable de la Comisión Supervisora de Estaciones de Combustibles, contenida en el oficio NÚM.DC-SUBD-21-0108, de fecha 25 de noviembre de 2021.

La presente Certificación de No Objeción, no autoriza la operación de dicha estación de expendio de combustibles (Gasolina y Gasoil), toda vez que, conforme a la Ley No. 37-17 de fecha de fecha 3 de Febrero de 2017, corresponde al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), autorizar la instalación y localización de establecimientos comerciales de productos derivados del petróleo, en su condición de órgano rector y encargado de la formulación, adopción, seguimiento, evaluación y control de las políticas relativas a la comercialización, control y abastecimiento del mercado del petróleo y demás combustibles. Asimismo, no se considera como un derecho plenamente adquirido hasta tanto no sea completado el proceso de obtención de las certificaciones de no objeción y los permisos de todas las instituciones que contempla la Ley.

Le advertimos que antes del inicio de las operaciones de dicha estación, debe notificarlo a este Despacho para una reinspección final, a fin de mantener la vigencia de la presente certificación por el tiempo predeterminado. La presente Certificación tendrá una validez de un (1) año a partir de la fecha de su emisión.

Atentamente,

JUAN CESARIO SALA ROSARIO
Director Ejecutivo de la Defensa Civil

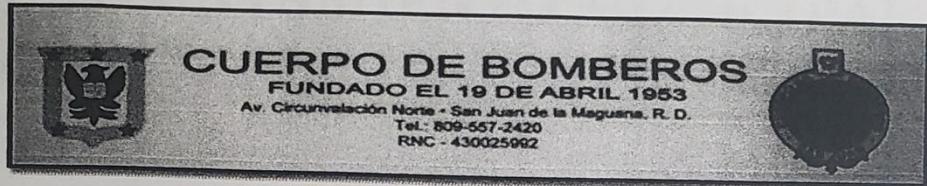


SR
RV/MS.

¡Nos preparamos para servir!

Ave. Ortega y Gasset con calle Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif. CNE, 2do. nivel, Ensanche La Fe, Sto. D
Tel.: 809-472-8614/8617; www.defensacivil.gob.do; info@defensacivil.gob.do; IG/FB/TW: @defensacivilrd

ANEXO II NO OBJECION BOMBEROS



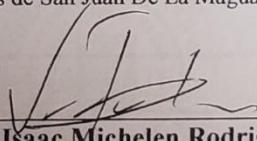
Recertificación

Inspectores del Cuerpo de Bomberos de San Juan De La Maguana "Coronel Juan Namnun", procedieron a hacer los levantamientos técnicos pertinentes, verificando las medidas de seguridad y contra incendios en la estación de expendio de Gasolina y Gasoil, Propagas San Juan, ubicada en la carretera San Juan-Azua, km 3, San Juan De La Maguana, R.D., administrada por el Rafael Calderón.

Las medidas de seguridad y protección de incendios son apropiadas e incluyen:

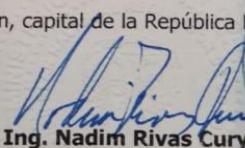
- > Personal capacitado en medidas de prevención y uso de extintores.
- > 4 extintores ABC, de 10 libras, llenos y actualizados.
- > Señalizaciones básica de seguridad y emergencias visibles, cumplen con la ley 522-06.
- > Cisterna de agua con capacidad de 10,000 galones.
- > Contiene 1 BIES, más dos monitores fijo.
- > Sistema de rociado automático con cierre de todas las llaves.
- > Planta eléctrica de emergencias.
- > Llaves de paso Manual en excelente estado.
- > Niveles apropiados de limpieza sin cúmulos de basura.

Por cuento damos la aprobación para la recertificación de esta empresa, en materia de concerniente al Cuerpo de Bomberos de San Juan De La Maguana. Dado el 16, de abril de 2021.



Víctor Isaac Michelen Rodriguez
Coronel C.B.
Intendente General

ANEXO III RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES

 <p>REPÚBLICA DOMINICANA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES "Año del Desarrollo Agroforestal"</p>	
CONSTANCIA DE REGISTRO PROVISIONAL DE ESTACIÓN DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLES	
<p>Por este medio, el Plan Regulador Nacional de Combustibles, unidad operativa del Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (MICM), en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Resolución No. 74 de fecha 28 de marzo de 2017, que crea el Registro Nacional de Estaciones de Expendio de Combustibles, CERTIFICA la inscripción de la estación de expendio de combustibles líquidos denominada ESTACIÓN S/S ENTRADA SAN JUAN en el Registro Nacional de Estaciones de Expendio de Combustibles bajo el CÓDIGO PROVISIONAL NO. P-01-25-71-846. Este código deberá expresarse en todos los actos y documentos producidos por esta estación de expendio en ocasión de sus actuaciones en la cadena de comercialización de combustibles. Conforme a la documentación suministrada a esta unidad por la persona responsable, y a la información contenida en el expediente que reposa en nuestros archivos, los datos generales de identificación de la Estación S/S Entrada San Juan son los siguientes:</p>	
Tipo de estación: Estación de Expendio de Combustibles líquidos.	Suplidor de combustible: Gulfstream Petroleum Dominicana, S.R.L.
Capacidad de Almacenamiento: 26,000 galones.	Cantidad de dispensadores: 3.
Dirección: Km 1 de la Carretera Sánchez, entrada de la ciudad.	
Municipio: San Juan de la Maguana.	Provincia: San Juan de la Maguana.
Coordenadas: X:266302.79; Y:2080479.40.	
Propietario: Texaco GB Petroleum Dom. SRL.	RNC No.: 1-18-01135-2.
Teléfono(s): 809.565.7711.	Correo electrónico: No reportado.
Arrendatario: Milton Manuel Lora Peña.	Cédula No.: 012-0051381-8.
Teléfono(s): 809.577.2742. Cel: 809.781.8388.	Correo electrónico: miltonlora@hotmail.com
REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA RESPONSABLE DE LA INSCRIPCIÓN	
Nombre: Milton Manuel Lora Peña.	
Cédula de Identidad y Electoral No.: 012-0051381-8.	
Teléfono(s): 809.577.2742. Cel: 809.781.8388.	
Correo electrónico: miltonlara@hotmail.com	
Fecha de solicitud de registro: 12 de septiembre de 2017.	
<p>El presente registro no sustituye ninguno de los requisitos establecidos por la normativa vigente para la operación de las estaciones de expendio de combustibles. La expedición de la Constancia de Registro Permanente estará condicionada a la actualización de la permisología de la estación de expendio y la obtención de la Licencia de Operación correspondiente, conforme a los términos y condiciones contenidos en las resoluciones Nos. 73 y 74, ambas de fecha 28 de marzo de 2017 y la normativa vigente. El presente documento se expide libre de costo.</p>	
<p>Hecha y firmada en Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, día miércoles veintisiete (27) de diciembre del año dos mil diecisiete (2017).</p>	
 Ing. Nadim Rivas Cury Director del Plan Regulador Nacional de Combustibles	
 <p>MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES DIRECCIÓN PLAN REGULADOR NACIONAL DE COMBUSTIBLES MICM</p>	

ANEXO IV TITULO DE PROPIEDAD

CERTIFICADO DE TÍTULO

LIBRO 0082 FOLIO 247

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ

REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

OFICINA
REGISTRO DE TÍTULOS DE SAN JUAN DE LA MAGUANA

DESIGNACIÓN CATASTRAL
Parcela 66-A-1, DC 2

PROPIETARIO
TEXACO CARIBBEAN INC.

En virtud de la Ley y en nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a: TEXACO CARIBBEAN INC., sobre el inmueble identificado como Parcela 66-A-1, del Distrito Catastral No.2, que tiene una superficie de 2,500.00 metros cuadrados, matrícula No.2000002388, ubicado en San Juan De La Maguana. El derecho tiene su origen en DESLINDE, según consta en el documento de fecha 15 de noviembre del 1972, RESOLUCIÓN, emitida por el Tribunal Superior de Tierras, inscrita en el libro diario el 20 de noviembre del 1972, a las 12:00:00PM. LA TEXACO CARIBBEAN, INC., debidamente representada por el señor Duane David Luther. El presente duplicado por pérdida reemplaza y cancela el anterior duplicado. Emitido el 29 de noviembre del 2010.

Dra. Arelis Idalia Martínez de Guerrero
Registradora de Títulos de San Juan De La Maguana

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI TIENE ALTERACIONES, BORRADURAS O TACHADURAS

3211001128

00097516

6819 5659 5659
4.5
LEER AL DORSO

REPUBLICA DOMINICANA
PODER JUDICIAL

DOCUMENTO OFICIAL, SU ALTERACIÓN ESTÁ PENALIZADA POR LA LEY

